

Piscinas seguras

El agua no es el principal riesgo porque tiene potencial desinfectante para eliminar cualquier virus y las medidas más eficaces son el distanciamiento y la higiene de manos y respiratoria

ENTRE las labores del colectivo farmacéutico se encuentra el control de todo lo relacionado con el agua, especialmente en el periodo estival donde al trabajo sobre el agua de consumo se le añade el de las piscinas, zonas de baños, playas, etc.

Las piscinas de uso público como son las municipales o las existentes en hoteles, campings, etc tienen que ser seguras tanto en sus equipamientos, así como con el agua (calidad microbiológica, tratamientos de limpieza y desinfección, etc.). El responsable de cada piscina debe garantizar en todo momento que se cumple con estas obligaciones.

En las piscinas, además del control de todas estas medidas, este año se deberá vigilar el establecimiento de medidas adicionales con el fin de minimizar el potencial de transmisión de COVID-19.

Virus SARS – COV-2 y piscinas

La Covid-19 es la enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2, que todos conocemos como coronavirus. Los virus se dividen en tres grupos dependiendo de si están rodeados de una membrana lipídica externa (envueltos) o no (no envueltos). La dificultad de eliminar el virus depende del grupo al que pertenezcan. Los virus envueltos como el SARS-COV-2 son más fáciles de eliminar.

Dadas las características y las vías de transmisión conocidas para el SARS-CoV-2, en el caso de las piscinas, su buen funcionamiento, el mantenimiento y desinfección adecuada del agua deberían inactivar el virus que causa la covid-19. En una piscina convencional con un buen sistema hidráulico y de filtración, que respete su nivel de ocupación máxima, con un nivel de cloro $\geq 0.5-1$ mg/l en toda la piscina y una regulación del pH entre 7.2 y 7.6 se conseguiría una calidad óptima del agua. Es decir, el agua no solo está desinfectada, sino que también tiene potencial desinfectante para eliminar cualquier virus que pueda entrar en el agua. Es muy recomendable la automatización de la piscina para mayor tranquilidad y medir regularmente los parámetros principales (valor del pH y nivel de cloro) ya sea de forma



Piscinas de la Ciudad Deportiva Municipal "José María Escriche" de Huesca, el año pasado.

manual o automática para asegurarnos la correcta desinfección.

Por tanto, ¿si el agua no es el principal riesgo de las piscinas debido al virus SARS-CoV-2, donde deberíamos extremar la precaución?

Las recomendaciones conocidas por todos, establece también en piscinas, distanciamiento físico de 2 metros, reforzar la higiene personal de lavado de manos e higiene respiratorias.

Estas medidas, conjuntamente con otras más específicas deben minimizar el riesgo de transmisión. Para esto el Ministerio de Sanidad ha publicado un protocolo, para preparar la apertura de las piscinas frente al coronavirus con el fin de facilitar a los responsables la adopción de medidas correctas una vez sea posible abrir estas instalaciones.

Medidas de aforo y control de accesos

El acceso de los usuarios a las

instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que dentro de la misma se asegure una distancia preventiva de al menos 2 metros. Estas medidas se aplicarán especialmente en la zona de recepción, vestuarios, duchas y taquillas.

En el caso de que el control de acceso sea mediante barreras, tornos y sea necesario tocarlos con las manos o las piernas, es preferible tenerlos bajados o tocarlos con la ropa.

Si la instalación lo permite, utilizar una puerta de entrada y otra de salida para intentar evitar al máximo los cruces.

Limpieza y desinfección de instalaciones

La limpieza y desinfección de las zonas de estancia y de tránsito de los bañistas es fundamental, al menos 2 veces al día, haciendo especial hincapié en las zonas más frecuentadas como son los baños y vestuarios, donde se incrementará esta de-

sinfección hasta seis veces durante la jornada. Se deberá también ventilar los espacios cerrados antes de la apertura diaria

Se valorará la posibilidad de prohibir el uso de tumbonas o hamacas para evitar posibles contagios o separarlas 2 metros siempre y cuando se garantice que su uso no es compartido y que se garantice su adecuada desinfección después de cada uso. También podrán utilizarse fundas desechables.

En un primer momento, se prohibirán la realización de deportes colectivos, reuniones de más de 10 personas y la utilización de todo tipo de infraestructuras como parques de juego e instalaciones deportivas, además se recomienda la clausura de las fuentes de agua.

Este verano será especial y también lo será el uso de las piscinas, pero si tenemos claro que los riesgos asociados al COVID-19 están relacionados con la interacción entre personas y que las medidas más eficaces

para evitar la transmisión del virus son el distanciamiento social y el refuerzo de la higiene de manos y respiratoria, que conjuntamente con una limpieza y desinfección diaria de superficies y sobre todo un tratamiento correcto del agua, hará que disfrutemos como siempre de estas instalaciones en las mejores condiciones. ●

Joaquín Tornil Carmen
Vocal de Administración Pública

El farmacéutico es el profesional sanitario más accesible y el experto en el medicamento

